

PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS DE ESPAÑA (AINE)

1. PREMIOS AINE 2022

La *Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE)* convoca los premios **AINE 2022**, como reconocimiento de la excelencia, profesionalidad y aportación a nuestra sociedad de los ingenieros navales e industrias del sector, con el objetivo de fomentar el desarrollo técnico y científico de nuestra profesión y para reconocer el trabajo desarrollado por nuestros compañeros en las diferentes áreas de actividad en el sector naval e industrias marítimas: construcción naval, transporte marítimo, industria auxiliar, náutica, energías renovables, pesca, acuicultura, puertos, defensa y seguridad, etc.

Los Premios AINE 2022 están clasificados en dos categorías:

EMPRESAS E INSTITUCIONES

- **Mejor Empresa o Institución** relacionada con actividades relacionadas con el **Sector Marítimo**
- **Mejor Empresa o Institución** relacionada con la **profesión**.
- **Premio Especial AINE**: Podrá concederse a personas físicas o jurídicas, relacionadas con la Asociación u en quienes concurren circunstancias que, a juicio del Jurado Calificados, lo hagan procedente.

ASOCIADOS

- **Mejor trayectoria profesional**
- **Mejor trayectoria profesional para menores de 35 años**
- **Ingeniero Naval con trayectoria más destacada durante 2022**

Durante el 62º Congreso Internacional se entregarán los Premios AINE 2022 a **Empresas e Instituciones**, los premios a las mejores **ponencias presentadas** al mismo, así como **Premio Trabajo Fin de Máster 2022 - 2023** y el **Premio al buque y/o artefacto naval** más destacado del año 2022.

Los premios correspondientes a la **categoría de Asociados** se entregarán durante la Cena de la Virgen del Carmen del año 2023, así como el **Premio ENERMAR**.

PREMIOS AINE 2022 -- B A S E S

1ª PARTICIPANTES.

Podrán concederse estos premios a aquellas personas físicas o jurídicas que se estimen ser merecedoras de los premios, en base a lo indicado en el Punto 3 (Presentación).

La solicitud, que deberá ser presentada por un asociado, se enviará en carta dirigida al presidente de la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE) o al correo electrónico aine@ingenierosnavales.com, dentro del plazo que más adelante se indica, y en la que se acepten expresamente por ambas partes las Bases de estos Premios.

Para optar a los Premios "ASOCIADOS", **los candidatos deben ser miembros de la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE)**

2ª Publicidad.

Estas Bases se publicarán con la suficiente antelación en la Revista INGENIERIA NAVAL, por circular dirigida a todos los Asociados y en la página Web de la Asociación: www.ingenierosnavales.com

3ª Presentación.

Se podrán presentar candidatos a la categoría de Empresas e Instituciones, así como a la de Asociados. En la carta de solicitud se adjuntará:

Para optar a los Premios "EMPRESAS":

-Una Memoria, que deberá ser presentada por un asociado, en la que se describan las actividades más importantes de la empresa y que hayan supuesto alguna novedad tecnológica o empresarial para la industria del Sector Naval o Marítimo

Para optar a los Premios "ASOCIADOS":

- Historial profesional del candidato, quien deberá ser presentado por otro asociado de la AINE. En el caso del Premio al "Ingeniero Naval con trayectoria más destacada durante 2022", el historial deberá hacer un especial hincapié en dicho año.

4ª Fecha de presentación

Categoría Empresas e Instituciones: Hasta las 14:00h del **28 de abril de 2023**

Categoría Asociados: Hasta las 14,00 h del **2 de junio de 2023**

5ª Premios

En la Categoría “EMPRESAS E INSTITUCIONES” y “ASOCIADOS”, se entregará un Diploma y un recuerdo Institucional.

6ª Jurado

El Jurado Calificador estará formado por el Presidente de la AINE (que será el Presidente del Jurado) y por los miembros de la Comisión Permanente de la AINE, una persona de reconocido prestigio en la profesión, a designar por la Junta Directiva a propuesta del Presidente, y el Director de Gestión de las Instituciones, que actuará como Secretario con voz pero sin voto.

7ª Fallo

El Jurado emitirá su fallo inapelable antes del **5 de mayo de 2023** en la categoría de EMPRESAS E INSTITUCIONES, y antes del **16 de junio** en la categoría de ASOCIADOS, fallos que se comunicarán a los concursantes y será hecho público por los medios de difusión que se consideren oportunos.

8ª Entrega de Premios

Los premios a EMPRESAS E INSTITUCIONES se entregarán durante la Cena de Gala del **62º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima**, en Bilbao, el día 25 de mayo de 2023.

2.PREMIOS A LAS MEJORES PONENCIAS DEL 62º CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA NAVAL E INDUSTRIA MARÍTIMA

Para participar en la categoría de “PREMIOS A LAS PONENCIAS PRESENTADAS EN EL 62º CONGRESO” los participantes cumplirán con la Normativa para la Presentación de Trabajos.

- I. Los miembros de las Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE)
- II. Cualquier persona que cumpla con las presentes Normas.
- III. Las Empresas y Entidades del Sector Marítimo, nacional e internacional.

3. PREMIOS AL BUQUE Y/O ARTEFACTO NAVAL MÁS DESTACADO DE 2022

Desde el día 1 de marzo se podrán completar las “fichas de buques” para participar en el **Concurso anual de construcciones navales con el que la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España** que reconoce a la construcción naval española. Un reconocimiento único en nuestro país y de la misma índole que otros premios semejantes a nivel europeo.

Pueden participar los buques/artefactos navales construidos en España y entregados durante el año 2022. La propuesta podrá ser realizada por el astillero o armador, o bien por ingenieros navales asociados. En este último caso, la propuesta tendrá que ser aprobada por escrito por el astillero o el armador para ser efectiva, y éstos últimos podrán completar la información aportada.

4. PREMIO TRABAJO FIN DE MÁSTER 2022 - 2023

La Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE), en su misión de promoción de la Ingeniería Naval y Oceánica, convoca el Premio Mejor Trabajo Fin de Máster del 62 Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima, para reconocer e incentivar el trabajo realizado por los estudiantes en la elaboración de los Proyectos de Fin de Máster dentro de este ámbito.

Podrán participar los estudiantes del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica que hayan aprobado su Proyecto Fin de Máster en el curso académico septiembre 2022 – marzo 2023.

Será condición ineludible para optar al premio ser miembro de Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE) y la presentación del trabajo premiado en el 62º Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima.

Se publicarán las bases en su momento.

5. PREMIO ENERMAR 2023

El grupo de trabajo de Energías Marinas de la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE), en su misión de promoción de la Ingeniería Naval y Oceánica en el campo de las Energías Renovables Marinas (ENERMAR) convocará el 10º Premio ENERMAR 2023, para reconocer e incentivar los proyectos de los estudiantes de ingeniería naval y oceánica dentro del citado ámbito. Este premio cuenta con el patrocinio de DNV.

Podrán participar los alumnos de ingeniería cuyos estudios estén orientados a medio o corto plazo hacia la obtención del título habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero Naval o Ingeniero Naval y Oceánico en España.

Se publicarán las bases en su momento. El premio ganador expondrá su trabajo en la celebración de las Jornadas Enermar del año 2023 y se le reconocerá en la celebración de la Virgen del Carmen 2023 en Madrid.

